

ADMISIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA CURSO 2020-21

La Consejería de Educación del Gobierno de Canarias abrió el lunes 18 de mayo, el plazo de admisión para el curso 2020-2021, dirigido al alumnado de Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos y Bachiller. El plazo permanecerá abierto hasta el 12 de junio.

La formalización y lugar de presentación de la Solicitud de inscripción, que deberá ser enviada a un único centro (en el centro elegido en primer lugar) por parte del alumno-a, padre, madre o persona o entidad tutora del alumno, podrá ser cumplimentada por esta forma, aportando documentación correspondiente:

Usando el **Generador de Solicitudes** permite adjuntar documentación y remitir la solicitud al centro sin tener que acudir al mismo. En este enlace que les facilitamos accede directamente:



Nuestro centro la recibirá mediante la “aplicación de admisión del centro”.

Importante: No es necesario acudir al centro para ninguno de los medios de presentación.

A continuación, le facilitamos en este enlace un [GUÍA DE CUMPLIMENTACIÓN](#)